PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas. Año xvi. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvii.

que el año que ello contrario se causare
correrá por quenta de los omisos y que no
cumplieren con su obligacion en cosa que tanto
importa

[illegible] Don Julio Nones Matos [illegible]

[illegible]

[illegible]

En la villa de Lorca martes diez dias del mes de febrero
de mill y seiscientos y quarenta y tres años estando en las casas
de la Ciudad [illegible] los señores Lorca [illegible]
Regimiento [illegible] para tratar las cosas tocantes al ser
vicio de dios nuestro señor y bien publico [illegible]
don alonso [illegible] alcalde mayor [illegible] don Joan Nones
Mateos [illegible] don Jorge de Galbes [illegible] don
Francisco Ruiz Soler don Joan Mateos de Guevara [illegible]
[illegible] don Fernando [illegible] don Joan de la Luz
don Mateo Fernandez [illegible] don Sebastian [illegible]
don Francisco [illegible] Joan [illegible]
Fernan Marquez [illegible] don Francisco [illegible]